VISTO que el día 11 de Agosto del corriente año, vence la designación del Dr. Lucio PINOTTI como Director del Departamento de Geología de esta Facultad, designado mediante Resolución del Consejo Directivo Nro. 180/16; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Departamental de Geología solicita se extienda dicha designación hasta tanto se realice el acto eleccionario de las autoridades de los Departamentos que componen esta Facultad, ello en virtud de finalizar algunas gestiones iniciadas en dicho Departamento y que deben ser concluídas.

Que el Dr. Pinotti, aceptó continuar desempeñando tareas como Director de dicho Departamento.

Que por lo expresado precedentemente se hace necesario prorrogar la designación del actual Director, hasta tanto se renueven las autoridades Departamentales.

Por ello y en uso de las atribuciones conferidas por el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS,
FISICO-QUIMICAS Y NATURALES

R E S U E L V E :

ARTICULO 1ro.- Prorrogar la designación del actual Director del Departamento de Geología de la Facultad de Ciencias Exactas, Físico, Químicas y Naturales, **Dr. Lucio Pedro PINOTTI (D.N.I. Nro. 16.529.805)**, ello a partir del día 12 de Agosto de 2018 y hasta tanto se renueven las autoridades Departamentales de esta Facultad.

ARTICULO 2do.- Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las Áreas de competencia. Cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD A LOS DOS DIAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

RESOLUCION Nro. 218